



FONASA CENTRO SUR
DIRECCIÓN ZONAL CENTRO SUR
DPTO. DE GESTION COMERCIAL



OFICIO ORDINARIO 6S N° 29615/2024

ANT.: SOLICITUD FOLIO 2120584 DE 03/12/2024.

MAT.: EMITE RESPUESTA A PRESTADOR CENTRO MEDICO
Y LABORATORIO CLINICO BRISAS SALUD SPA, RUT

CONCEPCIÓN, 26/12/2024

DE : CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

A : SR. OSCAR PATRICIO BATARCE REYES
REPRESENTANTE LEGAL
CENTRO MEDICO Y LABORATORIO CLINICO BRISAS SALUD SPA

En relación a su solicitud de actualización para el convenio en la Modalidad de Libre Elección, de **CENTRO MEDICO Y LABORATORIO CLINICO BRISAS SALUD SPA, RUT** [REDACTED], comunico a Ud. que:

- Se autoriza la incorporación a la Planta de Personal, la profesional:

NOMBRE	RUT	PROFESION	ESPECIALIDAD
LUIS GUILLERMO SANDOVAL SANCHEZ	[REDACTED]	MEDICO	PEDIATRIA

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

Claudia Bravo Espinoza 13

CLAUDIA BRAVO ESPINOZA
JEFE(A) SUBROGANTE
DPTO. DE GESTION COMERCIAL

CBE / CBE / hpm

DISTRIBUCIÓN:

CENTRO MEDICO Y LABORATORIO CLINICO BRISAS SALUD SPA / [REDACTED]
"AFECTA A ARTICULO 7° LETRA G, LEY N° 20.285/2008"

[REDACTED]

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

Yiwcl7mA

Código de Verificación

